

## **PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025.**

### **Solicitar la compra de equipo Topográfico.**

Es necesario contar con equipo topográfico de alta precisión para facilitar los servicios de medición y entregar trabajos de mayor calidad, debido que no se pueden hacer levantamientos de gran superficie porque no se cuenta el equipo necesario para ello.

### **Regularización de predios en la localidad de El Rodeo municipio de El Limón**

En base a la solicitud de los habitantes de esta localidad es necesario llevar a cabo el levantamiento topográfico y elaboración de proyecto definitivo de urbanización para poder regularizar y posteriormente la titulación de los predios existentes dentro del polígono de aplicación, para otorgar certeza jurídica a los ciudadanos.

### **Entrega de Planos Georreferenciados**

Es necesario que la mayor parte de los expedientes de las cuentas catastrales estén completos y actualizados, por tal motivo todos los planos topográficos que se realicen por nuestra área deben ir con cuadro de construcción con las coordenadas para que la propiedad esté georreferenciada y evitar posibles conflictos de sobreposición de las propiedades.

### **Solución de conflictos en colaboración Ejidos – Municipio.**

Con la finalidad de contribuir a la actualización de medidas y colindancias de los poseedores de predios ejidales, se pretende estar en constante comunicación para facilitar los trámites de actualización de constancias ejidales de sus lotes y fincas ubicadas en terrenos ejidales, así mismo solucionar los conflictos de invasión de arroyos, derecho de vía de carreteras y cuerpos de agua que tenemos aún en el municipio y sus localidades con el respaldo del Ejido para emitir constancias que corrijan esos errores.

### **Implementar inspecciones de construcción.**

En coordinación con el área de Ecología y Protección Civil revisar la solicitudes de licencias de construcción para cerciorar que la obra a realizar no se encuentre en una zona de alto riesgo para vivir y también evitar en lo posible el derribo de arbolado sin ser necesario hacerlo, Implementar a través del inspector de Desarrollo Urbano la regulación de Licencias de Construcción en la Cabecera Municipal y sus localidades, esto con la finalidad de tener un control en la ejecución de obra privada que se desarrolla en nuestro municipio, estas inspecciones serán ejecutadas aproximadamente 2 veces al mes, y en caso de ser necesario se realizarán inspecciones a solicitud de los interesados y afectados en caso de haberlos.

### **Actualización de Plan Municipal de Desarrollo Urbano.**

Uno de los objetivos principales que se pretende para el año 2025, es la actualización de nuestro plan municipal de desarrollo urbano, puesto que desde el año 1995, no se ha realizado ninguna modificación ni actualización de dicho plan, situación que pone en un punto crítico a nuestro municipio, puesto que no estamos en condiciones óptimas para regular nuestro ordenamiento territorial.

Cabe mencionar que, para llevar a cabo una actualización de nuestro plan municipal de desarrollo urbano, es necesario destinar recursos materiales, humanos y económicos, puesto que dicho proyecto requiere de diferente levantamiento topográfico que deben ser levantados con un equipo de alta precisión, de igual manera se debe contar con un asesor en materia para llevar a cabo la planificación y desarrollo de este proyecto, donde el costo de inversión necesario sea mínimo utilizando personal que labora en la institución y así como prestadores de servicio del Centro Universitario.

### **Implementación de nomenclatura.**

Dentro de las actividades programadas para este 2025, se pretende llevar a cabo la implementación de placas de nomenclatura urbana para todas y cada una de las calles de nuestra cabecera municipal, así como posteriormente todas las de las localidades. El recurso material y económico que se requiere para esta actividad deberá ser considerado en el momento de la ejecución de dicho proyecto, debido a que se deberá hacer un estudio para la identificación de las calles que no cuentan con un nombre asignado, así como las cotizaciones de la elaboración de dichas placas de nomenclatura.

### **Servicios eficientes.**

La entrega de trabajos de calidad, así como agilizar elaboración de las diversas solicitudes que se realizan a esta dependencia, como lo son: permisos de construcción solicitudes de medición y elaboración de proyectos de subdivisión y fusiones, esto con la finalidad de dar respuesta pronta a los ciudadanos.

### **Obra incluyente.**

Implementar la creación de obras públicas incluyentes, así como la adaptación de las obras existentes, esto con la finalidad de proporcionar condiciones óptimas en los espacios que lo requieran para los ciudadanos de la tercera edad o personas con discapacidades físicas. Este proyecto se dará desarrollar de la mano con la dirección de Obras Públicas municipales, para que sean consideradas las reglas de ejecución de dichos proyectos conforme a las normas correspondientes.